ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	272-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación: **1**. Se realizó durante el mes de marzo se realizó verificación de 3 PPRS que se encuentran en Invesigación por abandono al proceso, de las cuales dos, ya se encuenran en trámies para pérdida de beneficios por hallarsen delitos poseriores Se realizaron llamadas a la PPR José Yefferson Blandón con el fin de lograr su ubicación no lográndose su ubicación en ninguno de los números relacionados en SIR. **2**. Durante el periodo de ejecución del presente informe se tíene 1 persona INACTIVA, por encontrarse en cárcel y a la espera de que se le defina su situación. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.**
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: **1.Aplicación de instrumentos de caracterización:** -Alicación encuesta Instrumento Tasa de Desocupación: CODA: 0284-09, 0278-15 **2. Aplicación Censo Hábitat:** CODA: 0278-15 **3. Se aplicaron las siguienes encuestas / visita ISUN** **Se aplicó 1era Visia ISUN:** BIE-PDN-32410 **Se aplicó 2da Visia ISUN:** BIE-PDN-31673 BIE-PDN-31571 **Se aplicó 4ta visita ISUN + Acta de finalización** BIE-PDN-30437 **3. Se realizó entrega de los proyectos productivos:** BIE-PDN-32723 PRE-PP-30716 **Fuente de verificación: Registro SIR - ARPA**
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**4**. No Se Aplicaron Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada **5**. No se Aplicacó Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria a Población Culminada **6**. Se realizó validación de Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se evidencia que toda la población asignada tanto en Reincorporación como en Reintegración se encuentra afiliada al régimen de salud en estado Activo a excepción de dos PR que fueron reirados de la Nueva EPS. Para ello, se conactó con la secretaría de salud municipal de la PLATA y se ayudó en la solicitud para nueva afiliación. **Fuente de verificación: Verificación en ADRESS**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de marzo conté con una asignación de 104 personas distribuídas así: 68 PDC 20 en proceso de Reintegración de las cuales 3 estan en investigación por abandono al proceso y 1 Inactiva. (1 PPR fue trasladada por motivos familiares. 27 Personas en proceso de Reincorporación. La población asignada reside en los municipios de: Paicol, La Plata, La Argentina, Tesalia, Agrado y el departamento del Cauca. **1**.Se contó con los siguientes PDT en ejecución : 0284-09, 0197-16, 0138-13, 0201-13, 0085-14 y se día cumplimiento a los acuerdos. **2.** Se continúo la caracterización de los siguientes PDT: 0799-14, 0622-15, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0376-14, 0684-14, 0738-15. **3**.Se realizó atención a familiares de las PPRS CODA: 0138-13, 0085-14, 0622-15, 0201-13, 0936-11,0684-14. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**3. No se elaboraron el PDT** **4**. **No se realizó Evaluación del PDT** **5. Caracterización de planes de Trabajo**: CODA: 0799-14, 0622-15, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0376-14, 0684-14, 0738-15. **6**. **Seguimientos a los planes de trabajo:** CODA: 0284-09, 0197-16, 0201-13, 0085-14 **7. No se realizaron evaluaciones de PDT por terminación de Ciclo Inicial** **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	272-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo correspondiente al mes de marzo, se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo a este componente: **1. Avance en la caracterización de los PDT** CODA:0799-14, 0622-15, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14, 0376-14, 0684-14, 0738-15. **2. Se trabajaron los acuerdos programados en los planes de trabajo en ejecución de PPRS:** Se realizan las atenciones atendiendo a los lineamientos establecidas en el MEM20-005041, en lo referente a la atención de la población objeto, durante la emergencia sanitaria por COVID-19; **CIUDADANA** **7.3.3.1** (Aplicado a 1 PPR) Conocimiento de mecanismos de paricipación. **7.3.3.2** (Aplicado a 1 PPR) Importancia de generar buenos vinculos comuniarios. **7.2.2.1** (Aplicado a 1 PPR) Conociendo sobre el servicio social **7.2.2.2**.(Aplicado a 2 PPR) Reflexionando a cerca de la imporancia de realializar una ASS. **SEGURIDAD** 8.5.1.1 (Aplicado a 1 PPR) Previniendo el riesgo y la reincidencia 8.1.5.2 (Aplicado a 1 PPR) Diseñando un plan de prevención 8.1.5.3 (Aplicado a 1 PPR) Deerminando acciones de prevención del riesgo. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención**
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**SALUD** **5.1.1.3** (Aplicado a 1 PPR) La actividad estuvo enfocada a la verificación de afiliación a salud y la ruta a seguir mediante situaciones vividas. **SEGURIDAD** **8.1.5.1** (Aplicado a 1 PPR) Actividad de prevención del riesgo y reincidencia. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención**
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**ATEV:** (Aplicado a 7 PRS) Sesión educativa virtual de prevención COVID-19, dirigido por la NUEVA EPS para la poblacion objeto de atención u grupos familiares, donde se abordaron temas como: las medidas de prevención de COVID-19, orientación para acceso a rutas de atención en salud en posibles casos de COVID-19, Decreto 109 del 29 de enero de 2021, por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, y la importancia de actualizar datos personales en la EP. **EDU_2** (Aplicado a 3 PR) Se realiza atención telefónica a la PR con el fin de realizar acercamiento con la docente de programa de FPT al que fue inscrita y sensibilizarla sobre la necesidad de cumplir con responsabilidad a esta demanda. **EDU_3** (Aplicado a 1 PR) seguimiento a vinculación en oferta FA con I.E a distancia. Se evidencia que la PR ya fue contactada por el docente y se encuentra inciando el proceso de inducción. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención**
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**EDU_7** (Aplicado a 1PR) Seguimiento formación educación tecnologica. **PSICO_5** (Aplicado a 6 PRS) Se realiza atención a la PR y se brinda especial acompañamiento en la revisión de los requisitos para el cumplimiento del proyecto productivo. Así mismo, se sencibiliza a cerca de la importancia de cumplir con todos los compromisos realizados con la profesional a desarrollar durante el año, entre ellos dar cumplimiento a su formación académica, asistiendo a los encuentros presenciales demás. ***Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR - Planillas de atención**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	272-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación:** **1.** Se realizó reunión de articulación con el SENA y reunión para presentación ruta de acompañamiento a asisencias técnicas. **2.** Se realizó entrega de los siguientes proyectos productivos BIE-PDN-32723 PRE-PP-30716 **3.** Se dió inicio al servicio social con la oficina de comisaría de flia en la plata. **4.** Participación en reunión con el FNA con el fin de conocer beneficios a los que pueden acceder los parcipantes. **5**.Solicitud a oficina de comisaría para talleres dirigidos a las PRS. **6.** articulación enlace juventudes para activiades con PRS y comunidad **7**. Participación CJT municipio de La Argenina. **8**. Se realizó cargue de acor externo. **Fuente de Verificación: Actas, correos electrónicos y listados de asistencia**
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**De acuerdo a esta obligación se realizaron en el mes de marzo:** **1**. Solicitud enlace víctimas para revisión de PRS reconocidos por la UARIV **2**. Se aplicó 1era Visia ISUN: BIE-PDN-32410 Se aplicó 2da Visia ISUN: BIE-PDN-31673 BIE-PDN-31571 Se aplicó 4ta visita ISUN + Acta de finalización BIE-PDN-30437 **3**. Se realizó entrega de los proyectos productivos: BIE-PDN-32723 PRE-PP-30716. **4**. Se realizó socialización de la ofera USCO **Fuente de verificación: Acta - SIR**
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades correspondientes a esta obligación: **1.** Se realizó culminación de PR **2**. Se realizó revisión de de PR a culminar en el segundo semestre con el fin de iniciar la gesión de actas de culminaciones de beneficios pendientes. **Fuente de verificación: Acta - SIR**
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**1**. De acuerdo a esta oblicación durante el mes se realizó actividad de orientación a PPRS sobre requisitos, y tipos de servicio social que se pueden desarrollar. **2.** Se incio acercamiento con enlace de la alcaldía La Plata para gestionar ASS donde se logre vincular las PPRS que estan pendientes por esta acción. **Fuente de verificación: Acta**
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo que cubre el presente informe se aportó lo solicitado por las diferentes áreas en cuanto a entrega de documentación digital, se realizaron los correspondientes seguimientos de ISUN, PP, INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN. * Se registraron las asistencias correspondientes a la población y se cerraron las ofertas abiertas de FA y FPT. *Se priorizaron PPR a culminar durane el 2do semestre del año. **Fuente de Verificación: Listado de Asistencia**
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	1.Durante el mes de Se realizó asesoría y concertación en la obtención de documentos de identidad como: libreta militar, afiliación SGSSS. 2. Se realizó ejercicio de priorización, identificación de ofertas en FPT y las respectiva vinculación de PPRS a programas técnicos y de formación complementaria. **Fuente de verificación: Correo electrónico.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

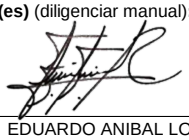
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.197.693	CONTRATO No.	272-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PLATA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de marzo se tuvo en cuenta las solicitudes requeridas por los asesores entre lo cuales se entregó: 1. Soliciud cierre de ofera 2. Base proyectos pendientes de entrega 3. paripantes metodología de formación 4. Asistencias UNAD 5. Gesión componente habitabilidad y vivienda 6. Entrega derechos de petición 7. Entregas de actas de Psico 8. Ajustes a proyectos 9. Priorización actores entre otros... **Fuente de verificación: SIR**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**1**. se registró aplicación de visitas ISUN: BIE-PDN-32410 BIE-PDN-31673 BIE-PDN-31571 BIE-PDN-30437 **2.** Se generó acta de entrega PP BIE-PDN-32723 **3**. Se registró asistencias de las PR - IF asignadas que fueron objeto de atención en el mes de febrero **Fuente de verificación: SIR**
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	De acuerdo a esta obligación se realizó durante el mes que cubre el siguiente informe: 1. Entrega de planillas de atención Psicosocial y las correspondientes actas de manera virtual de las PPRS: 0936-11, 0622-15, 0201-13, 0203-10, 0138-13, 0278-15, 0214-14, 0084-14,0085-14, 0376-14, 0936-11,0134-19, 0684-14, 0147-13, 0738-15, 0239-06,29-00183, 0197-16, 0799-14. 2. Entrega de planillas de asistencia proceso de Reincorporación del total de la población atendida . 4. Se entregaron actas y demás solicitudes de Gestión documental por medio de FIUD **Fuente de Verificación: FUID**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se atendió la población IF asignada 2. No se contó con población en proceso especial de Justicia y Paz **Fuente de verificación: SIR**

ANGELA MARÍA OTÁLORA NASAYÓ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"